



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veinticinco de abril de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2022-00300-00

En la demanda Ordinaria Laboral promovida por RAÚL ALBERTO PALACIO MARÍN en contra de COLTEJER S.A., se tiene que mediante memorial allegado al canal digital del Despacho el 18 de abril de 2023, la parte demandante allegó sustitución de poder y aportó información de contacto para llevar a cabo la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS, cumpliendo así con lo requerido a través de auto del 12 de diciembre de 2022, en consecuencia, se acepta la sustitución del poder que hace la apoderada principal Dra. ADRIANA PATRICIA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, al abogado ERNEY TIRADO DE LA ROSA identificado con Cédula de Ciudadanía N° 70.530.766 y Tarjeta Profesional N° 289.292 del C. S. de la J., quien no tiene antecedentes disciplinarios.

NOTIFÍQUESE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 066
hoy 26 de abril de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **df8c16431fd422d9bb933ca7d6f19c82f7d03ced7e0ff2137e9cbfd401e2d9be**

Documento generado en 25/04/2023 03:12:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>